

1035-01-030120 – Modifica Capítulo III.J.2 del Compendio de Normas Financieras.

Se acordó modificar el Capítulo III.J.2 del Compendio de Normas Financieras, de la siguiente forma:

1. En el N° 1 del Título I, eliminar la expresión “operada sin libreta”.
2. En el N° 5 del Título V, eliminar la expresión “operadas sin libreta”.
3. En el N° 2 del Título VIII, eliminar la expresión “operada sin libreta”.